CPLT se reúne con presidenta de la Convención Constitucional para manifestar disposición a seguir colaborando en temas de transparencia e integridad

- *Gloria de la Fuente, titular del Consejo para la Transparencia (CPLT) asistió al encuentro junto al director general de la institución, David Ibaceta, y destacó que la instancia ha marcado precedentes en materia de estándares de transparencia -más altos que los de los organismos de la administración central-.*
- *Manifestó que espera que el CPLT pueda seguir colaborando con el proceso en todas sus etapas, en particular en una fase fundamental asociada a los contenidos del nuevo texto.*

Pasado el mediodía de hoy (martes 18) se reunieron en un encuentro protocolar representantes del Consejo para la Transparencia (CPLT), encabezados por su titular, Gloria de la Fuente, y la presidenta de la nueva mesa directiva de la Convención Constitucional, María Elisa Quinteros.

La máxima representante del CPLT subrayó que la instancia ha ido implementando una serie de mecanismos de transparencia y acceso a la información, pese a no tener obligaciones legales, incluso con estándares mayores a organismos de la administración central del Estado.

Sobre el particular destacó que ha ido "incluso más allá, en aquello que nosotros llamamos ecosistema en materia de

transparencia e integridad pública. Es decir, todas aquellas normas que tiene que ver con probidad, declaración de intereses y patrimonio, regulación del Lobby, entre otras, que son parte de este sistema que es muy importa para recuperar la confianza de la ciudadanía".

Agregó que: "pensando en todo el trabajo que hemos ido acumulando durante estos meses, nos hemos puesto nuevamente a disposición de la Convención para apoyarlos en esta etapa que es fundamental, y que tiene que ver con la discusión de contenidos propiamente tal. Y ahí, básicamente es seguir reforzando aquellas cosas que tienen que ver con, por ejemplo, la regulación del Lobby al que están sujetos los convencionales constituyentes y mejorar los registros que se generan a partir de esta etapa que va a ser además muy relevante".

Asimismo, comentó que el Consejo para la Transparencia, colaborará también en materias de probidad. A modo de ejemplo mencionó "declaraciones de intereses y patrimonio; seguir generando condiciones para que los registros sean adecuados y estén a disposición de la ciudadanía como lo están ahora; y seguir perfeccionando aquellos mecanismos como solicitudes de acceso a información, que suponemos que va a haber más interés de la ciudadanía en esta etapa (…) que se siga respondiendo en tiempo y forma como muy bien, por cierto, lo ha hecho la Unidad de Transparencia de la Convención".

Tras el encuentro, Quinteros valoró la colaboración prestada por el CPLT y dijo:" ha sido una reunión muy fructífera. Agradecerles que, desde el inicio, han estado brindando el apoyo a la Convención, sobre todo a la Unidad de Transparencia ya creada. Así es que muy agradecida de tenerles acá y también por contribuir con ese espíritu de lo que podemos legar a las generaciones futuras es muy conmovedor".

La titular del Consejo para la Transparencia asistió a la cita junto al director general de la entidad, el abogado David

Ibaceta.